Guayaquil, 10 de Marzo del 2000

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HAROMETAL AGRO CIA. LTDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: HAROMETAL AGRO CIA. LTDA, me permito presentar ante uds., mi informe al ejercicio economico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1. La administracion efectuada por el Gerente Sr. FERNANDO ANDRES HARO CARRILLO, ha sido efectuada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 2. Para mi funcion de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 3. Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de Contabilidad que se estan llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes. Mi revisión también incluyó las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, así como los libros societarios de Acciones y correspondencia respectiva.
- 4. Para poder ejercer la funcion a mi encomendada, esta ha sido designada por resolucion general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la ley de Compañias.
- 5. Para efecto del control interno de la Compañia, esta se ha efectuado a traves de Comprobantes de Ingresos, Egresos, roles, planilla y demas justificantes conforme a las normas tributarias, y las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales de Accionistas y Directorios han sido cumpildos de acuerdo con los propósitos de una eficiente Administración.
- 6. El resultado reflejado esto es una utilidad de S/.7'623.655; es correcta y es el flei reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 7. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo este correcto.
- 8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observacion alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

P.A. OSCAR RAMIREZ BORBOR

Reg. Prof. # 19.256

GUATREUT.

19 ABR 2